

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local		
Alcaldía Álvaro Obregón	Ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024	Artículos 121 , fracciones VII-D, XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII y XLVII-A; artículo 122 , fracción III; artículo 124 , fracciones V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX		
Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información		La DEAAE encontró que	
Incumple con sus obligaciones de transparencia	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia		La información no está publicada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación	
Sentido del dictamen de la DEAAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expediente		Fecha de elaboración del dictamen
Incumple parcialmente	María del Carmen Nava Polina	DLT.1437/2024; DLT.1438/2024; DLT.1439/2024; DLT.1440/2024; DLT.1441/2024; DLT.1442/2024; DLT.1443/2024; DLT.1444/2024; DLT.1445/2024; DLT.1446/2024; DLT.1447/2024; DLT.1449/2024; DLT.1450/2024; DLT.1451/2024; DLT.1452/2024; DLT.1453/2024; DLT.1454/2024; DLT.1455/2024; DLT.1456/2024; DLT.1457/2024; DLT.1458/2024; DLT.1459/2024; DLT.1460/2024; DLT.1461/2024; DLT.1462/2024; DLT.1463/2024; DLT.1465/2024; DLT.1466/2024 y DLT.1464/2024		12 al 13 agosto de 2024
Palabras clave	Falta de información, portal de transparencia, Plataforma Nacional de Transparencia, Alcaldía Álvaro Obregón			

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SUJETO OBLIGADO: Alcaldía Álvaro Obregón

EXPEDIENTES: DLT.1437/2024; DLT.1438/2024;
DLT.1439/2024; DLT.1440/2024; DLT.1441/2024;
DLT.1442/2024; DLT.1443/2024; DLT.1444/2024;
DLT.1445/2024; DLT.1446/2024; DLT.1447/2024;
DLT.1449/2024; DLT.1450/2024; DLT.1451/2024;
DLT.1452/2024; DLT.1453/2024; DLT.1454/2024;
DLT.1455/2024; DLT.1456/2024; DLT.1457/2024;
DLT.1458/2024; DLT.1459/2024; DLT.1460/2024;
DLT.1461/2024; DLT.1462/2024; DLT.1463/2024;
DLT.1465/2024; DLT.1466/2024 y DLT.1464/2024

Ciudad de México a 13 de agosto de 2024

CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE

En atención a su oficio sin número, mediante los cuales solicitan a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia de las denuncias: DLT.1437/2024; DLT.1438/2024; DLT.1439/2024; DLT.1440/2024; DLT.1441/2024; DLT.1442/2024; DLT.1443/2024; DLT.1444/2024; DLT.1445/2024; DLT.1446/2024; DLT.1447/2024; DLT.1449/2024; DLT.1450/2024; DLT.1451/2024; DLT.1452/2024; DLT.1453/2024; DLT.1454/2024; DLT.1455/2024; DLT.1456/2024; DLT.1457/2024; DLT.1458/2024; DLT.1459/2024; DLT.1460/2024; DLT.1461/2024; DLT.1462/2024; DLT.1463/2024; DLT.1465/2024; DLT.1466/2024 y DLT.1464/2024 en las que se señaló que el sujeto obligado **Alcaldía Álvaro Obregón** presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en los

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

artículos 121, fracciones VII-D, XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII y XLVII-A; el **artículo 122**, fracciones I y III; el **artículo 122** fracción III; el **artículo 124**, V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentaron 29 denuncias ante este Instituto en contra del sujeto obligado Alcaldía Álvaro Obregón por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Las denuncias correspondientes señalan lo siguiente:

*“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada”
...”(Sic)*

Por esta razón, personal de la DEAEE realizó, los días 12 al 13 de agosto del presente año, la verificación correspondiente a la Alcaldía Álvaro Obregón en lo relativo a estas denuncias.

Se tomó en cuenta que el **artículo 121**, fracciones VII-D, XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII y XLVII-A; el **artículo 122**, fracciones I y III; el **artículo 122** fracción III; el **artículo 124**, V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

***VII.** Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;*

***XVII.** La información curricular y perfil de los puestos de las personas servidoras públicas, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;*

***XXI.** La información financiera sobre el presupuesto asignado, de los últimos tres ejercicios fiscales, la relativa al presupuesto asignado en lo general y por programas, así como los informes trimestrales sobre su ejecución*

***XXVII.** Los dictámenes de cuenta pública, así como los estados financieros y demás información que los órganos de fiscalización superior utilizan para emitir dichos dictámenes.*

***XXXVI.** El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;*

***XXXVII.** La relación del número de recomendaciones emitidas al Sujeto Obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda.*

***XXXVIII.** La relación del número de recomendaciones emitidas por el Instituto al Sujeto Obligado, y el seguimiento a cada una de ellas.*

***XLII.** La relacionada con los programas y centros destinados a la práctica de actividad física, el ejercicio y el deporte, incluyendo sus direcciones, horarios y modalidades.*

***XLVII A.** Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;*

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Las fracciones denunciadas del **artículo 122** de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

*“**Artículo 122.** Los sujetos obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, procurando que sea en formatos y bases abiertas en sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

III. El resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas.

Las fracciones denunciadas del **artículo 124** de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

*“**Artículo 124.** Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan.*

V. En materia presupuestal, el desglose del origen y destino de los recursos asignados, precisando las cantidades correspondientes a su origen, ya sea federal o local, y señalando en su caso, el desglose de la cantidad que se destinará a programas de fortalecimiento de los Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales;

VIII. La información desagregada sobre el presupuesto que destinaran al rubro de mercados, así como el padrón de locatarios, nombre y ubicación de los mercados públicos en su demarcación territorial;

IX. La Autoridad de las Demarcaciones Territoriales deberá publicar y difundir a través de medios impresos o electrónicos información vigente y actualizada del gasto realizado por concepto de pago de asesorías;

X. Publicar domicilio, número telefónico y nombre del responsable del Centro de Servicios y Atención Ciudadana o su equivalente;

XII. La publicación de los montos asignados, desglose y avance trimestral del Presupuesto Participativo; y

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

XIII. Calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.

XIV. Los Planes y Programas de Desarrollo Urbano y las certificaciones actualizadas de uso del suelo que se hayan expedido, procurando su Georreferenciación o imagen;

XV. El padrón actualizado de los giros mercantiles que funcionen en su jurisdicción y las licencias y autorizaciones otorgadas para el funcionamiento de los giros sujetos a las leyes y reglamentos aplicables;

XVI. El Programa de Seguridad Pública de la demarcación.

XIX. Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos;

XX. Los permisos para el uso de la vía pública;

XXIX. El programa provisional de gobierno y el programa de gobierno, así como los programas específicos de la demarcación territorial;

- II. En este sentido, los días 12 al 13 de agosto de 2024, esta Dirección, revisó en el portal de transparencia de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://aao.cdmx.gob.mx/#>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 121**, fracciones VII-D, XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII y XLVII-A; el **artículo 122**, fracciones I y III; el **artículo 122** fracción III; el **artículo 124**, V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX en el portal de Internet de la **Alcaldía Álvaro Obregón**, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente en el **Anexo A**.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.1444/2024	121 VII D Indicadores MONITOREO CDMX	Actualización: trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente). Conservación: información correspondiente a la vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1445/2024	121 XVII B Perfil de Puesto	Actualización: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1446/2024	121 XXI C Los ingresos recibidos por cualquier concepto	Actualización: trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios. Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año; y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1447/2024	121 XXI D Presupuesto de egresos	Conservación: Información del ejercicio en curso y la	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
		correspondiente a seis ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados		
DLT.1449/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual, durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la persona contadora pública independiente entregue una dictaminación especial. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1437/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Actualización: semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien ¹²⁰ . Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1438/2024	121 XXXVI C Inventario de bajas practicadas a bienes		Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1439/2024 DLT.1440/2024	121 XXXVI E Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles		Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1441/2024	121 XXXVI F Inventario de bajas practicadas a		Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
	bienes inmuebles			
DLT.1442/2024	121 XXXVI G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT. 1450/2024	121 XXXVII E Estrategias del Programa de D.H. asignadas	Actualización: trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1451/2024	121 XXXVII G Directorio de enlaces	Conservación: información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios. Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
		curso y dos ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados		
DLT.1452/2024	121 XXXVIII Recomendaciones emitidas por INFODF	Actualización: semestral. Conservación: la información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o resolución. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o resolución, conservar la información durante un ejercicio.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1453/2024	121 XLII Programas y centros	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1443/2024	121 XLVIII A Donaciones de dinero y en especie realizadas	Actualización: Trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1454/2024	122 III Evaluación del ejercicio y operación de los programas	Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
		Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.		
DLT.1455/2024	124 V A Presupuesto asignado	Actualización: Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente) o anual, según se indique. Conservación: Información vigente y la correspondiente a por lo menos al ejercicio anterior	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1456/2024	124 VIII A Presupuesto destinado	Actualización: trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1457/2024	124 IX Gasto realizado	Actualización: Trimestral Conservación: Se deberá conservar en el sitio de Internet, por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1458/2024	124 X Centro de Servicios	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1459/2024	124 XII Presupuesto Participativo	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1460/2024	124 XIII Calendario de servicio de	Actualización: trimestral. Conservación: Se deberá conservar en el sitio de	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
	recolección de basura	Internet la información vigente.		
DLT.1461/2024	124 XIV B Desarrollo Delegacional	Actualización: Anual, Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. Conservación: Los Planes o programas de desarrollo urbano vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1462/2024	124 XV Padrón de establecimientos	Actualización: Trimestral Conservación: información en curso y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1463/2024	124 XVI Programa de Seguridad	Actualización: Anual Conservación: la información correspondiente a la administración vigente y la anterior.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1465/2024	124 XIX Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente / Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.1466/2024	124 XX Permisos	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia
DLT.1464/2024	124 XXIX Programa Provisional de Gobierno, Programa de Gobierno y Programas Específicos	Actualización: Anual. Conservación: Información del ejercicio en curso.	Incumple	No permite el acceso al portal de transparencia

III. Asimismo, los días 12 al 13 de agosto del 2024 se verificó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes del **artículo 121**, fracciones VII-D, XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII y XLVII-A; el **artículo 122**, fracciones I y III; el **artículo 122** fracción III; el **artículo 124** fracciones V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente en el **Anexo B**.

SIPO				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.1444/2024	121 VII D Indicadores MONITOREO CDMX	Actualización: trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente). Conservación: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Publica conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1445/2024	121 XVII B Perfil de Puesto	Actualización: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	No describe las funciones del puesto, indica el fundamento legal <u>Las funciones y/o atribuciones de la Estructura Orgánica, las señala el Manual Administrativo Vigente, publicado en Gaceta Oficial número 1155 de fecha 27/07/2023 y el Manual de Organizacional publicado en Gaceta Oficial número 1173, del 18/08/2037</u>
DLT.1446/2024	121 XXI C Los ingresos recibidos por cualquier concepto	Actualización: trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.1447/2024	121 XXI D Presupuesto de egresos	Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año; y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1449/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual, durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la persona contadora pública independiente entregue una dictaminación especial. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1437/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Actualización: semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien ¹²⁰ . Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1438/2024	121 XXXVI C Inventario de bajas practicadas a bienes	En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1439/2024 DLT.1440/2024	121 XXXVI E Inventario de altas		Cumple	Publica la información conforme a los

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
	practicadas a bienes inmuebles	conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.		lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1441/2024	121 XXXVI F Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.1442/2024	121 XXXVI G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT. 1450/2024	121 XXXVII E Estrategias del Programa de D.H. asignadas	Actualización: trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación Informa mediante leyenda: <i>Esta herramienta entró en vigor el 1 de septiembre de 2016 y tuvo vigencia hasta el año 2021</i>
DLT.1451/2024	121 XXXVII G Directorio de enlaces	Conservación: información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SIPO				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
		Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados		
DLT.1452/2024	121 XXXVIII Recomendaciones emitidas por INFODF	Actualización: semestral. Conservación: la información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o resolución. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o resolución, conservar la información durante un ejercicio.	Incumple parcialmente	El Sujeto Obligado menciona que "No se genera dicha información por parte del Sujeto Obligado", sin embargo, debería estar publicando la evaluación realizada por la DEAEE referente a la "Solventación de las recomendaciones de la Evaluación Censal 2023" misma que se realizó en el primer trimestre del ejercicio 2024.
DLT.1453/2024	121 XLII Programas y centros	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Incumple	La información al ser de actualización mensual con un periodo de conservación vigente deberá estar publicada al menos al mes de julio del ejercicio 2024, siendo que no lo reportan.
DLT.1443/2024	121 XLVII A Donaciones de dinero y en especie realizadas	Actualización: Trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Aplica a: los sujetos obligados	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SIPO				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.1454/2024	122 III Evaluación del ejercicio y operación de los programas	Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1455/2024	124 V A Presupuesto asignado	Actualización: Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente) o anual, según se indique. Conservación: Información vigente y la correspondiente a por lo menos al ejercicio anterior	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1456/2024	124 VIII A Presupuesto destinado	Actualización: trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1457/2024	124 IX Gasto realizado	Actualización: Trimestral Conservación: Se deberá conservar en el sitio de Internet, por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1458/2024	124 X Centro de Servicios	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Cumple	Publica la información conforme a los

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
				lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1459/2024	124 XII Presupuesto Participativo	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1460/2024	124 XIII Calendario de servicio de recolección de basura	Actualización: trimestral. Conservación: Se deberá conservar en el sitio de Internet la información vigente.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1461/2024	124 XIV B Desarrollo Delegacional	Actualización: Anual, Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. Conservación: Los Planes o programas de desarrollo urbano vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1462/2024	124 XV Padrón de establecimientos	Actualización: Trimestral Conservación: información en curso y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1463/2024	124 XVI Programa de Seguridad	Actualización: Anual	Cumple	Publica la información conforme a los

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple / Incumple parcialmente/ Incumple	Hallazgos y observaciones
		Conservación: la información correspondiente a la administración vigente y la anterior.		lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1465/2024	124 XIX Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1466/2024	124 XX Permisos	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1464/2024	124 XXIX Programa Provisional de Gobierno, Programa de Gobierno y Programas Específicos	Actualización: Anual. Conservación: Información del ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

En cuanto a la verificación de las denuncias DLT.1437/2024; DLT.1438/2024; DLT.1439/2024; DLT.1440/2024; DLT.1441/2024; DLT.1442/2024; DLT.1443/2024; DLT.1444/2024; DLT.1445/2024; DLT.1446/2024; DLT.1447/2024; DLT.1449/2024; DLT.1450/2024; DLT.1451/2024; DLT.1452/2024; DLT.1453/2024; DLT.1454/2024; DLT.1455/2024; DLT.1456/2024; DLT.1457/2024; DLT.1458/2024; DLT.1459/2024; DLT.1460/2024; DLT.1461/2024; DLT.1462/2024; DLT.1463/2024; DLT.1465/2024; DLT.1466/2024 y DLT.1464/2024 en contra de la **Alcaldía Álvaro Obregón**, se verificó que:

1. En su portal institucional disponible en la dirección electrónica <https://aao.cdmx.gob.mx/#> se encontró que:

A) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo **121** fracciones XVII-B, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-E, XXXVII-G, XXXVIII, XLII, XLVIII-A; **artículo 122** fracción III; **artículo 124** fracciones V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX, XXIX de la Ley de Transparencia de acuerdo con lo señalado en el presente dictamen.

2. En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:

A) CUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos en las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones VII-D, XXI-C, XXI-D, XXVII-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVI-E, XXXVII-G, XLVII-A; el **artículo 122** fracción III; el **artículo 124**, fracciones V-A, VIII-A, IX, X, XII, XIII, XIV-B, XV, XVI, XIX, XX y XXIX de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.657.2024

B) INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XVII-B y XXXVIII de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

A) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121** fracción XLII de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO

DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/APAZ/AMR